

**ACTA N°08/2002
REUNION ORDINARIA
DE COREMA REGION DEL MAULE**

FECHA : 02 de octubre de 2002

HORA : 10:00 Horas

LUGAR : Salón "Patio Las Camelias", Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca

ASISTENTES

• **Miembros de COREMA del Maule**

Sr. Jorge Cabello Pizarro	SEREMI de Salud
Sr. Enrique Jimenez S.	SEREMI de Obras Públicas
Sr. Pedro O'Ryan C.	SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones
Sr. Italo Muñoz	SEREMI de Educación
Sr. Mario Fuenzalida V.	Consejero Regional
Sr. Eugenio Ortega C.	P. SEREMI de Vivienda y Urbanismo
Sra. Irene Righetti S.	P. SEREMI de Serplac
Sr. Alen Cea Bascur	Secretario Ejecutivo de COREMA

• **Profesionales Servicios**

Andrea Torres	INIA - Raihuén
---------------	----------------

• **Profesionales de CONAMA**

Sr. Patricio Olivares	CONAMA Región del Maule
Sr. Cristian Valdes U.	CONAMA Región del Maule

EXCUSAS

No hay

TABLA

- Conocimiento y Aprobación de "Propuesta Regional, Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad del Maule".
- Resolver sobre Calificación Ambiental del Proyecto "Sendero de Chile Tramo Piloto, Reserva Nacional Altos de Lircay", comuna de San Clemente, Provincia de Talca, Región del Maule.
- Varios

Se inicia la reunión presidida por el Sr. Jorge Cabello, Seremi de Salud, en reemplazo del Sr. Christian Suárez Crothers, Intendente Regional en su calidad de Presidente de la Comisión Regional del Medio Ambiente.

Punto 1 de la Tabla:

A continuación el Secretario Ejecutivo de COREMA lee la Tabla de la reunión y cede la palabra al Sr. Patricio Olivares, profesional de CONAMA, quién expone sobre "Validación de la Estrategia Regional de Biodiversidad". Al respecto señala los siguientes detalles:

- ◆ **Objetivo Reunión**
 - Presentación resultados proceso elaboración de Estrategia Regional de Biodiversidad
 - Aprobación Estrategia Regional de Biodiversidad
 - Crear Comité de coordinación y gestión de la implementación de la Estrategia
 - Apoyo en: a) Infra. Sectorial y b) Postulación de proyectos para financiamientos.
- ◆ **Comité Operativo**
- ◆ **Resultados:** Documento que señala la Estrategia y Plan para la Biodiversidad en la VII Región del Maule.
- ◆ **Definición de Sitios Prioritarios**
- ◆ **Talleres (se muestran fotos de los distintos talleres efectuados):**
 - Costero marino
 - Altoandino
 - Aguas continentales
 - Forestal
 - Artificial
- ◆ **Participación de diversidad de actores**
- ◆ **Estrategia y Plan de Acción**
- ◆ **Objetivos Estrategia:**
 - **General**
Conservar la biodiversidad nativa regional a través de la mantención de la sustentabilidad de los ecosistemas y sus especies.
 - **Específicos**
 - Preservar y recuperar especies amenazadas de extinción
 - Proteger las áreas de mayor valor ecológico
 - Preservar la variabilidad intraespecífica
 - Mejorar el nivel de conocimiento sobre la Biodiversidad regional,
 - Sensibilizar y educar a la comunidad.
 - Mantener un sistema de información con bases de datos actualizadas.
- ◆ **Ambitos de Acción**
- ◆ **Estrategia Regional:**
 - Estrategia a Nivel Regional

- Estrategia a nivel de sitios prioritarios
- Propuesta a nivel nacional
- ♦ Plan de acción
 - Compromisos institucionales
 - Inicio implementación

Se solicita a COREMA:

- Aprobar Estrategia Regional de Biodiversidad
 - Crear Comité de coordinación y gestión de la implementación de la Estrategia
 - Apoyo en: a) Infra. Sectorial y b) Postulación de proyectos para financiamientos (regionales, internacionales, centrales).

A continuación el Sr. Alen Cea, Secretario Ejecutivo, cede la palabra a los integrantes de COREMA que deseen hacer consultas u observaciones.

Sr. Jorge Cabello, seremi de Salud: "La seremi de Salud, no tiene posibilidad de presentar proyectos propios, pero con esta iniciativa se da la posibilidad de coordinarse con otros servicios para realizar nuevos labores.

Sr. Alen Cea: "En los distintos talleres se han recibido apoyo de diversas instituciones y empresas, Ej. Agrozzi, ofrece colaborar con sus laboratorios; así también el Servicio de Salud de Maule".

Sr. Mario Fuenzalida, Consejero Regional: "Felicitó el trabajo presentado, pero lamento la no presencia de los titulares de la COREMA en su totalidad. A las autoridades regionales les ha faltado una visión futurista respecto al medio ambiente".

Sr. Alen Cea, Secretario Ejecutivo: "En relación a la presencia de los titulares, algunas veces no podemos contar con la asistencias de ellos debido a la recarga de trabajo que ellos tienen".

Acuerdo de COREMA:

- Se aprueba por la unanimidad de los miembros presentes el documento Estrategia Regional de Biodiversidad.
- A continuación el Sr. Alen Cea Bascur, Secretario Ejecutivo, solicita crear el Comité de Coordinación y Gestión de la Implementación de la Estrategia y propone a los siguientes servicios:
 - Seremi de Educación, del Maule
 - INIA
 - Corporación Nacional Forestal, CONAF del Maule
 - Sernapesca
 - Dirección Regional de Aguas, DGA del Maule

- Servicio Agrícola y Ganadero, SAG del Maule.

Acuerdo de COREMA:

- Se aprueba por la unanimidad de los miembros presentes el Comité de Coordinación y Gestión de la Implementación de la Estrategia.

Punto 2 de la Tabla:

Sr. Alen Cea Secretario Ejecutivo: "Existe un compromiso con el presidente de la República de construir un tramo Piloto del Sendero de Chile correspondiente a 12 Km. en la Región del Maule. El área donde se construirá es en Altos de Lircay, aprovechando la senda ya existente que posee Conaf.

El Core aprobó el financiamiento del tramo piloto a través de fondos menores que corresponden a 24 millones de pesos. El requisito que se exigió por parte de Serplac es la Calificación Ambiental del proyecto. Por lo anterior cedo la palabra al Sr. Cristian Valdés, profesional de CONAMA, quien expone para la calificación ambiental del proyecto "Sendero de Chile, Tramo Piloto, Reserva nacional Altos de Lircay", comuna de San Clemente, Provincia de Talca, Región del Maule".

A continuación el Sr. Cristian Vales señala los siguientes detalles del proyecto "Sendero de Chile, Tramo Piloto, Reserva Nacional Altos de Lircay", comuna de San Clemente, Provincia de Talca, Región del Maule:

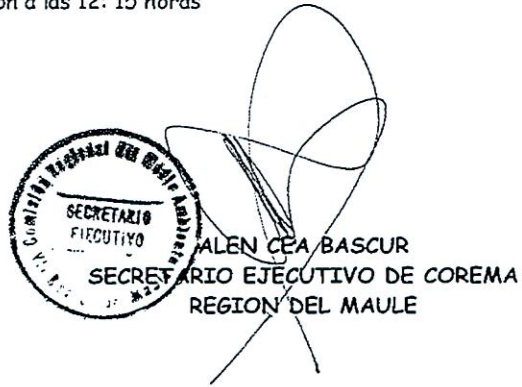
- Antecedentes Generales (proponente, mano de obra, comuna involucrada, ubicación y características generales)
- Servicios Integrantes del Comité Evaluador
- Permisos Ambientales involucrados
- Consideraciones Ambientales.
- Conclusiones: El proyecto cumple con la normativa ambiental aplicable y, no requiere la presentación de un EIA.

El Secretario Ejecutivo, una vez presentado el proyecto, pone a consideración de la asamblea y ofrece la palabra a los miembros asistentes que deseen hacer consultas.

Acuerdo de COREMA:

- No habiendo consultas, se procede a la aprobación de la Calificación Ambiental del Proyecto "Sendero de Chile, Tramo Piloto, Reserva nacional Altos de Lircay", comuna de San Clemente, Provincia de Talca, Región del Maule", por la unanimidad de los miembros de COREMA presentes.

Se levanta la sesión a las 12: 15 horas



ALEN CEA BASCUR
SECRETARIO EJECUTIVO DE COREMA
REGION DEL MAULE

The image shows a circular stamp on the left with the text "Comité Regional del Maule" around the perimeter and "SECRETARIO EJECUTIVO" in the center. To the right of the stamp is a handwritten signature in black ink. Below the signature, the name "ALEN CEA BASCUR" and the title "SECRETARIO EJECUTIVO DE COREMA REGION DEL MAULE" are printed in a bold, sans-serif font.